

**VIVE Y DEJA VIVIR**

**Autor:  
Francisco de la Flor  
Terrero**

**enero, 2008**

Revista Digital del Centro del Profesorado  
de  
Alcalá de Guadaíra

**ISSN 1887-3413**

## **“VIVE Y DEJA VIVIR”**

**Francisco de la Flor Terrero**  
**Orientador.**

### **Resumen**

Presentación de un programa de orientación para secundaria en soporte digital, para prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia de los centros docentes. Webquest creada por (2005) y publicada en el dominio [www.internen.es/acoso/](http://www.internen.es/acoso/) destinada a prevenir el Acoso Escolar

### **Abstract**

Presentation of a program of counseling for Secondary Education in digital support, to prevent bullying and to improve the coexistence of the teaching institutions.

### **Palabras clave**

Programa, acoso escolar, bullying, convivencia, internet, secundaria, webquest, tutorías, orientación escolar.

### **Presentación**

Cuando hablamos de “acoso escolar” nos estamos refiriendo a situaciones en las que uno o más alumnos/as persiguen e intimidan a otro u otra —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones... pudiendo desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima pero también para los espectadores y para el propio agresor o agresora.

Para referirse a estas situaciones de acoso, intimidación y victimización entre iguales,

en la literatura especializada es frecuente encontrar también el término inglés “bullying”. Por lo tanto, nos referimos a lo mismo cuando hablamos de acoso escolar, maltrato entre iguales o “bullying”.

El primero en definir este fenómeno fue Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega 1998), para quien la victimización o “maltrato por abuso entre iguales”, es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques.

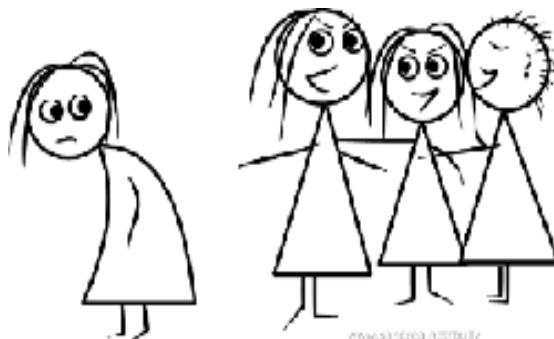
Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas “relaciones” provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

No se puede calificar de acoso escolar o “bullying” situaciones en las que un alumno o alumna se mete con otro de forma amistosa o como juego. Tampoco cuando dos estudiantes a un mismo nivel discuten, tienen una disputa o se pelean.

Elementos presentes en el acoso escolar o “bullying”:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- El maltrato carece de justificación.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.

-Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil.



### **Justificación**

Son varias las razones que justifican el contenido y el diseño de este programa:

- La actuación preventiva de nuestra labor orientadora, para poder frenar aquellos casos de falta de respeto y dificultades en la relación entre iguales que se están dando estos últimos años en el Centro.
- La incorporación y puesta en marcha de los nuevos Planes de Convivencia, en particular regulada por el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de Paz y la mejora de la Convivencia en los Centros educativos sostenidos con fondos públicos y la Orden de 18 de julio de 2007 por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del plan de convivencia de los centros educativos sostenidos con fondos públicos, exige que las actuaciones diseñadas estén adaptadas a nuestro contexto escolar, pues se trata de analizar el clima de convivencia desde nuestra realidad más inmediata para tratar de dar la respuesta más ajustada. En este sentido, la actuación puede funcionar por un lado como una especie de sondeo de cómo se vive esta realidad en el centro, por otro, como programa de sensibilización ante el problema de la violencia escolar, y además puede servir para tratar de implicar a los protagonistas en el hallazgo de propuestas y soluciones.
- La incorporación y puesta en marcha del Programa Centro TIC de práctica

docente demanda que se pongan en funcionamiento, materiales y recursos adaptados a la nueva realidad que se impone en el centro y en la vida cotidiana, la presencia cada vez más familiar de la informática y de internet. Se trata de que nuestro alumnado, los nativos digitales -usando la concepción del profesor Jordi Adell-, pueda aprender según el medio en el que ha nacido, el medio digital.

- Y como meta personal y profesional, el intento de progresar desde un modelo de servicios actuando por programas, a otro modelo que apuesta por un currículo de orientación más integrado en la vida del Centro, según viene contemplado en la Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria, y que recoge en su artículo 2.1 que *“la orientación y acción tutorial en los Institutos de Educación Secundaria es competencia de todo el profesorado del centro”*. La necesidad de que el currículo del orientador sea cada vez menos del orientador y más de toda la comunidad educativa, obliga a implicar cada vez a una mayor parte del profesorado en su labor educativa de manera que se vaya creando una cultura orientadora en el centro y que esta cultura se vaya expandiendo lo mayor y mejor posible.

### **¿Por qué usar el modelo de Webquest?**

El modelo de Webquest fue desarrollado por Bernie Dodge en 1995, que lo definió como “una actividad orientada a la investigación, donde toda o casi toda la información que se utiliza procede de recursos de la Web”.

Este modelo permite que el alumno elabore su propio conocimiento, al tiempo que lleva a cabo la actividad. El alumno navega por la web con una tarea en su mente. El objetivo es que emplee su tiempo de la forma más eficaz, usando y transformando la información y no solamente buscándola.

### **Los elementos de una Webquest son:**

**Introducción:** Establece el marco y aporta alguna información antecedente.

**Tarea:** El resultado final de la actividad que los alumnos van a llevar a cabo.

**Proceso:** Descripción de los pasos a seguir para llevar a cabo la tarea.

**Recursos:** Selección de enlaces a los sitios de interés para encontrar la información relevante. Este elemento forma parte del proceso.

**Evaluación:** Explicación de cómo será evaluada la realización de la tarea.

**Conclusión:** Recuerda lo que ha aprendido y anima a continuar el aprendizaje.

### **Los aspectos claves en el diseño de una Webquest son:**

La Tarea debe implicar transformación de la información. Implica un ***proceso de investigación y transformación de la información obtenida***.

***Son actividades en grupo y por roles.*** Así cada alumno adopta un rol distinto al de sus compañeros, de manera que se desarrolla un trabajo cooperativo en el que la aportación de cada parte es crucial.

Resumiendo las dos anteriores: la tarea final implica una actividad cooperativa, de manera que se desarrollen procesos cognitivos de carácter superior (análisis, síntesis, evaluación, creación, etc.).

La Tarea debe ser motivadora y corresponde con alguna ***actividad que en un determinado contexto sería real*** (por lo tanto, se debe evitar pedir que hagan un simple trabajo y lo expongan como simples alumnos ante la clase).

La evaluación se propone en forma de matriz y en ella se describe lo más concreta y claramente posible los aspectos que se evaluarán y de qué modo, y se les asigna valores en escala, dependiendo del grado de cumplimiento de los objetivos (Pérez Torres, I. 2006)

**INICIO**  
**TAREA**  
**PROCESO**  
**RECURSOS**  
**EVALUACIÓN**  
**CONCLUSIÓN**  
**GUÍA DIDÁCTICA**  
**OBJETIVOS**

**BULLYING**

**TOLERANCIA CERO**

**VIVE...**

**Y DEJA VIVIR**

Collejas, motes despectivos, insultos, burlas, desprecio, vacíos...  
Soledad, aislamiento, tristeza, rechazo...

¿Eres víctima o acosador?

¿O simplemente, un espectador pasivo que consiente esta situación con tal de que no te toque a ti?

¿Quieres hacer algo para frenar este proceso?

En este caso, **SÍGUEME...**

## Objetivos

- Reconocer la situación de acoso entre el alumnado.
- Tomar conciencia de la magnitud del problema.
- Aportar soluciones del conflicto a nivel:
  - Individual
  - Grupal
  - Institucional

## Competencias básicas

- Las competencias básicas que desarrolla esta actuación son fundamentalmente las siguientes:
  - Competencia en *comunicación lingüística* (leer y buscar información, recopilarla, resumirla, redactarla, exponerla).
  - Competencia *matemática* (realizar cuestionarios, corregirlos e interpretarlos).
  - Tratamiento de la información y competencia *digital* (uso de los

ordenadores, procesadores de textos y otros programas, navegadores e Internet).

- Competencia *social y ciudadana* (aprendizaje vicario y social, modelado, toma de decisiones y resolución de conflictos).
- Competencia *cultural y artística* (diseño del collage digital)
- Competencia para *aprender a aprender*, (investigación, búsqueda, recopilación y análisis de la información, procesamiento de la misma, resumen, exposición, obtener conclusiones).
- *Autonomía e iniciativa personal* (cada grupo es independiente y juega el papel que le ha tocado en suerte, teniendo completa libertad para expresar las opiniones y sentimientos que puedan ir experimentando).

## Contenidos

1. El acoso escolar.
2. Perfiles de la víctima y el acosador, en su caso.
3. Conductas de una persona acosada en el Instituto.
4. Cauces para resolver el conflicto.
5. Pautas individuales y grupales para la prevención del acoso.

## Procedimiento

La Tarea Final consiste en elaborar un documento en Writer / Word, en el que se resuma el proceso seguido y la información recopilada. Esta deberá tener las siguientes condiciones de desarrollo:

1. Debe tratarse de un documento elaborado por todos los componentes del grupo, especificando cada uno los sitios de Internet que ha visitado, una síntesis de la información recogida y una valoración personal sobre su contenido. También deberá recogerse una opinión global expresada a través del portavoz, indicando tanto reflexiones como posibles aportaciones a este complejo problema, valorándose sobre todo, la viabilidad de las propuestas a la hora de ser aplicadas al trabajo diario del aula.
2. El **formato** en el que se ha de construir el documento será el de un procesador de textos (OpenOffice / Microsoft Office). Sin embargo, este criterio

se deja abierto al grado de conocimiento tecnológico del grupo, pudiéndose ampliar a la realización de presentaciones en diapositivas (Impress / PowerPoint) o incluso el formato HTML (Mozilla / Frontpage).

3. Es preciso dominar una serie de procedimientos básicos relacionados con la navegación: la búsqueda selectiva, la manipulación de archivos y fuentes de información. (Estos procedimientos se trabajarán previamente en las clases de Informática o de Iniciación Profesional).

### **Actividades**

Se formarán al AZAR, cuatro grupos heterogéneos, a cada uno de los cuales el tutor asignará, también de forma aleatoria, uno de estos roles: **AGRESOR, VÍCTIMA, ESPECTADOR y TUTOR.**

a) El equipo **AGRESOR** entrará en el Foro Bullying-Acoso Escolar, seleccionará aquellos mensajes que estén en relación directa con su ROL y tratarán de dar una respuesta a los asuntos planteados en el mismo. Leerán el documento sobre Bullying y posteriormente elaborará otro (en Word o en Writer) en el que tendrán que dar respuestas a las reflexiones de la protagonista. Investigará en Internet, buscando al menos 10 noticias de actualidad en relación con este tema, realizando un "collage" digital. Cada uno de los miembros del grupo realizará este test de "Violencia y Acoso Escolar". Por último, hará una exposición oral ante los compañeros sobre lo que investigaron.

b) El equipo **VÍCTIMA** entrará en el Foro Bullying-Acoso Escolar, seleccionará aquellos mensajes que estén en relación directa con su ROL y tratarán de dar una respuesta a los asuntos planteados en el mismo. Leerán el documento sobre Bullying y posteriormente elaborará un documento (en Word o en Writer) en el que tendrán que dar respuestas a las reflexiones de la protagonista. Investigará en Internet, buscando al menos 10 noticias de actualidad en relación con este tema, realizando un "collage" digital. Cada uno de los miembros del grupo realizará este test de "Violencia y Acoso Escolar". Por último, hará una exposición oral ante los compañeros sobre lo que investigaron.

c) El equipo **ESPECTADOR** leerá el artículo, El Acoso Escolar, Asignatura en Auge. Corregirán los tests de los grupos anteriores usando estas dos páginas: Instrucciones para la corrección del test de "Violencia y Acoso Escolar" y Baremos y Perfil (con la ayuda del Orientador). Investigará en Internet, buscando al menos 10 noticias de actualidad en relación con este tema, realizando un "collage" digital. Por último, hará una exposición oral ante los compañeros sobre lo que investigaron.

d) El equipo **TUTOR** va a leer los materiales sobre Prevención de Conductas de Acoso Escolar. Analizará el Informe Cisneros VII y comentará el mismo. También expondrán los resultados de las correcciones de los tests (con la ayuda del Orientador). Investigará en Internet, buscando al menos 10 noticias de actualidad en relación con este tema, realizando un "collage" digital. Por último, hará una exposición oral ante los compañeros sobre lo que investigaron.

## Metodología

### Aspectos generales:

La metodología está basada en una activa participación del alumnado (dinamizado por la técnica del Role Playing), será además interactiva y motivadora, basada en los principios de aprender a aprender, en grupos de trabajo colaborativos y en el aprendizaje de redes sociales.

El profesorado implicado trabajará de forma coordinada y funcionará como hilo conductor de los resultados de las investigaciones realizadas por los alumnos. También funcionará como instructor en cuanto al manejo y aprendizaje de las herramientas informáticas y como orientador en la corrección y análisis de las pruebas indicadas.

### Aspectos específicos:

La primera sesión se reunirá el Orientador con los tutores y tutoras para exponerles la Webquest y orientar y coordinar las actuaciones. Se realizará el reparto

de funciones y las horas que cada uno va a dedicarle a su tarea, precisando los momentos en que actuarán cada uno.

En una sesión posterior el profesor de Informática o el de Iniciación Profesional, trabajará en su clase aspectos previos relacionados con el contenido fundamental, como puede ser el manejo de los procesadores de texto, la navegación y búsqueda de información por internet y la entrada en foros de discusión.

También se trabajará la captura de imágenes e información de la Web para realizar el "collage digital". Esto podría realizarse en 3 ó 4 sesiones.

En este punto el Tutor o Tutora presenta la Webquest en las aulas provistas de ordenadores (sala de informática) o en las aulas ordinarias si es un Centro TIC de práctica docente. Reparte los grupos y asigna a cada uno su rol y su cometido. Todo ello podrá ocupar unas 5 ó 6 sesiones.

En momentos puntuales, cumplimentar los cuestionarios y sobre todo para corregirlos e interpretar los resultados, el orientador estará presente para cuidar de que esta parte del proceso quede perfectamente realizada pues estos datos nos dará un indicador excelente a la hora de realizar el diagnóstico de la convivencia de nuestro centro. Datos que serán tenidos en cuenta a la hora de realizar y/o actualizar el Plan de Convivencia.

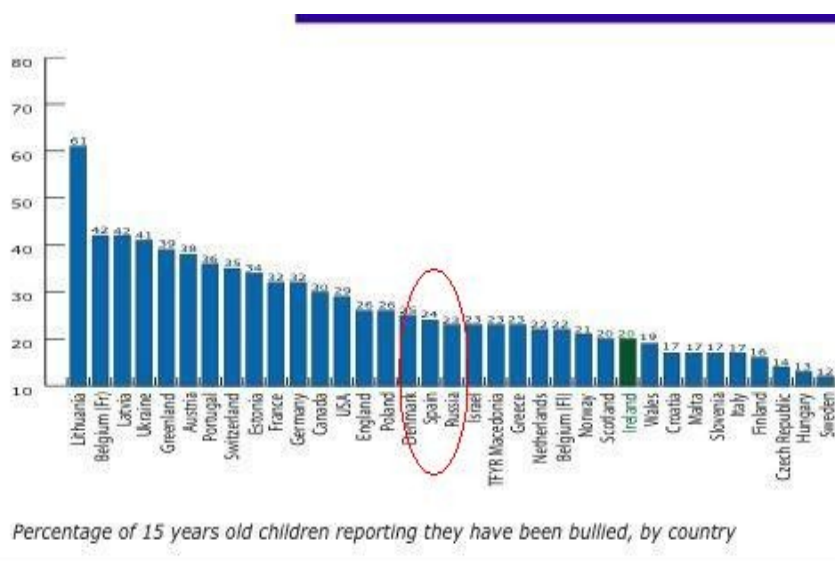
Para finalizar los tutores, a través de los portavoces de los grupos, recogerán toda la información extraída de los procesos y realizarán una labor de síntesis de todo el trabajo realizado.

Dichas conclusiones servirán para su discusión y análisis y posterior toma de decisiones en distintos niveles tales como Junta de Delegados, Asociación de Alumnos, Delegados de Padres, Comisión de Convivencia, Departamento de Orientación, ETCP, Claustro y Consejo Escolar.

A pesar de que el Informe Cisneros VII parece ser que no cumple con los requisitos exigibles para que su estudio tenga validez científica, artículo de

Magisnet.com

([http://www.magisnet.com/articulos.asp?idarticulo=2359&n\\_edicion=11737](http://www.magisnet.com/articulos.asp?idarticulo=2359&n_edicion=11737)), en un estudio europeo sobre acoso escolar, se detectó que el porcentaje de bullying en España era del 24% (cifra muy próxima a la del Informe Cisneros de Piñuel y Oñate) según consta en un gráfico publicado en Irlanda sobre los resultados del fenómeno en su país y en el que sale una gráfica comparativa con otros países europeos, en donde aparece la cifra de acoso escolar en España. (<http://www.acosomoral.org/bull1.htm>)



Es por ello, por lo que creemos conveniente seguir utilizando este informe, que nos servirá para ir tomando contacto sobre la realidad del acoso escolar en nuestro centro.

## Evaluación

La Evaluación sigue el modelo de Bernie y Dodge, mediante una tabla de doble entrada en el que se evalúan tanto los contenidos de la Webquest como los contenidos y procedimientos informáticos. Es a la vez una evaluación procesual, sumativa e integradora (La matriz de evaluación diseñada se anexa al final del documento).

Además de la evaluación de la Webquest, se seguirá también una evaluación de los resultados de la misma, recogiendo las aportaciones de los alumnos para mejorar la convivencia del centro. Dichas aportaciones se trasladarán a la Comisión

de Convivencia, para que valoren la pertinencia de las mismas así como su inclusión en el Plan de Convivencia del Centro.

Por otra parte, se evaluará la actividad dentro de la evaluación del Plan de Acción Tutorial integrada entre los distintos departamentos que han intervenido, procurando, según los resultados de la misma, fijar la Webquest como parte del Proyecto Curricular del Centro.

### **Materiales y Recursos:**

- Ordenadores con conexión a Internet.
- Navegador (Iexplorer / Firefox)
- Procesador de textos (Word / Writer)
- Presentación de diapositivas (Power Point / Impress)
- Generador de páginas web (Frontpage / Mozilla)
- Buscadores: Google, Yahoo...
- Foro Bullying – Acoso Escolar
- Documento Bullying o maltrato psicológico por parte de los compañeros de la escuela
- Test de “Violencia y Acoso Escolar”
- Instrucciones para la corrección del test de “Violencia y Acoso Escolar” y Baremos.
- Página web sobre Prevención de Conductas de Acoso Escolar.
- Informe Cisneros VII: “Violencia y Acoso Escolar” en Alumnos de Primaria, ESO y Bachiller.

### **Conclusiones de la Webquest:**

- ¿Cómo crees que se sienten los compañeros que están continuamente acosados?
- ¿Cómo te sentirías si fueras tú la víctima?
- ¿Y si fueras el acosador?
- ¿Cómo te sientes siendo un “espectador” pasivo ante este hecho?
- ¿Qué les dirías a uno y a otro respecto de sus actitudes?
- ¿Conoces situaciones similares en tu Instituto?
- ¿Qué haces al respecto?

- ¿Hay en tu centro algún programa de mediación o de solución de conflictos?
- ¿Cómo se solucionan en tu centro los problemas de este tipo?
- ¿Cómo te gustaría a ti que se solucionara?

### **Profesionales implicados:**

- Profesores/as Tutores/as.
- Profesores/as del Departamento de Tecnología o Matemáticas (según adscripción Informática)
- Orientador/a.

### **Temporalización:**

- Unas 12 sesiones tanto de tutoría, como de horas de informática.
- Prácticamente se puede desarrollar en un trimestre, ya que las sesiones no tienen por qué ser secuenciales.

## **Bibliografía, Legislación e Internet:**

- Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de Paz y la mejora de la Convivencia en los Centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Orden de 18 de julio de 2007 por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del plan de convivencia de los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria
- Pérez Torres, I.: Diseño de Webquest para la enseñanza. Universidad de Granada. 2006.
- Defensor del Pueblo: Violencia escolar: el maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria. Informes, Estudios y Documentos. Madrid. 2000.
- Iñaki Piñuel y Araceli Oñate:
  - Autotest Cisneros. 2005 ([www.acosoescolar.com](http://www.acosoescolar.com))
  - Informe Cisneros VII
  - Instrucciones para la corrección del test de "Violencia y Acoso Escolar" y
  - Baremos y Perfil
  
- [Foro Bullying-Acoso Escolar](#)
- Bullying o maltrato psicológico por parte de los compañeros de escuela
- [Prevención de Conductas de Acoso Escolar](#)
- <http://www.internen.es/acoso/>

**MATRIZ DE EVALUACIÓN**

VIVE...	Aprendizaje Escaso (1)	Medio (2)	Bueno (3)	Excelente (4)	Notación numérica
Conceptos	Distingue el concepto de acoso escolar	(+) Diferencia las actitudes del acosador, la víctima y los espectadores	(+) Emite un juicio moral sobre dicha conflicto	(+) Genera alternativas para la investigación del conflicto	
Procedimientos	Recoge y se identifica con las opiniones del rol que representa	(+) Contrasta su opinión con la de otros grupos	(+) Puede sacar conclusiones lógicamente válidas	(+) Puede extrapolar más allá de la moral heterónoma	
Actitudes valores	Ve la necesidad de plantearse cuestiones de convivencia	(+) identifica alguno de los roles	Sela importancia de este asunto para la convivencia	(+) Propone alternativas a nivel individual, grupal e institucional	
Conceptos	Entra en foros de discusión,	(+) Busca y encuentra información en Internet	el informe con la herramienta adecuada: Word, Open Office	(+) Lo publica convenientemente vía Web, correo-e	
Procedimientos y Actitudes	recoge opiniones y entabla diálogos	(+) Comprende sus posibilidades y las deficiencias y la forma de recuperar	(+) Aporta comentarios constructivos para mejorar esta actividad	(+) Realiza actividades voluntarias y extraescolares	
Uso de las TICs					
Autoevaluación					

PUNTUACIÓN	5-9	10-14	15-19	20
------------	-----	-------	-------	----

\*\*\*